



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA No. 015

ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 16 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 01462 - 00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HEDDY LOPEZ DIAZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 27/4/2022 a las 9:05 a.m.
039 - 2021 - 01034 - 00	EJECUTIVO	COOCREDIMED	JUSTO NANUEL PINEDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 3/5/2022 a las 4:17 a.m.
039 - 2021 - 00244 - 00	EJECUTIVO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.	SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 9/5/2022 a las 12:46 m.
039 - 2021 - 00774 - 00	EJECUTIVO	CODEMARK TECHNOLOGY S.A.S	GRUPO GQ S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 10/5/2022 a las 8:12 a.m.
039 - 2021 - 00731 - 00	EJECUTIVO	DIANA MARCELA GARZÓN	ROSA EMILIA BERNAL GARCIA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 10/5/2022 a las 3:31 p.m.
039 - 2021 - 00860 - 00	EJECUTIVO	MI BANCO S.A.	WILSON GUILLERMO VALBUENA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 26/4/2022 a las 4:38 p.m.
039 - 2021 - 01095 - 00	EJECUTIVO	COOCREDIMED	JASSON MANUEL PACHECO	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 11/5/2022 a la 1:28 p.m.

039 - 2021 - 00338 - 00	EJECUTIVO	RAMON ANTONIO POSADA	HUMBERTO RUIZ DÍAZ	Recurso de reposición De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 12/5/2022 a las 9:35 a.m.
039 - 2021 - 01221 - 00	EJECUTIVO	RED DE GESTIÓN INMOBILIARIA S.A.S	COLSULTAGUAS SYNERGY S.A.S.	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 12/5/2022 a las 3:23 p.m.

INICIA TÉRMINO: 17 DE MAYO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 19 DE MAYO DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

SECRETARIA